



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2023-01367944 - LICENCIA RETAMAR

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora Titular de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por las Comisiones de Posgrado e Investigación y Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de marzo de 2023 (**Acta Nro. 8**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, con goce de haberes, a la Vet. Gabriela Cecilia RETAMAR (DNI. Nro. 31.679.047 – Legajo 199.465) en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Exclusiva, Cátedra de Enfermedades Infecciosas, para asistir al Servicio de

Identificación Microbiana del Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid, Madrid - España a, a partir del 10 de marzo y hasta el 16 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.